

Consejería de Educación, Cultura y
Deporte
Dirección General de Personal Docente y
Ordenación Académica

Publicación del listado de ofrecimientos por orden de presentación de solicitudes en la especialidad de Mantenimiento de Vehículos, Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

Por Resolución de 20 de diciembre de 2016, del Director General de Personal Docente y Ordenación Académica se abrió el plazo para presentar ofrecimientos para nombramientos interinos de la especialidad de Mantenimiento de Vehículos, del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

A continuación se procede a publicar el listado de los ofrecimientos por orden de presentación de solicitudes informando que conforme a la propia resolución del día 20 arriba indicada:

-Los llamamientos por este listado sólo se efectuarán **siempre y cuando no existan aspirantes a interinidades** disponibles en las listas definitivas publicadas para el curso 2016/2017 del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad Mantenimiento de Vehículos.

-Por este procedimiento, únicamente aquella persona a la que se le haya formalizado nombramiento para cubrir una necesidad, se incorporará a la lista de aspirantes a nombramientos interinos de la especialidad.

-El resto de ofrecimientos, por orden de presentación expuesto en el presente listado, podrán utilizarse, para cubrir necesidades futuras a lo largo del curso 2016/2017, sin que en ningún caso suponga incorporación a la lista de aspirantes a interinos de la especialidad, sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados 5 y 6 de resolución citada.

-Los nombramientos derivados de este procedimiento, se publicarán en la página de educantabria, en la Resolución semanal por la que se adjudican los destinos para puestos de interinidad.

En Santander a 18 de enero de 2017

EL JEFE DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

FDO. ESTEBAN CAMPELO FERNÁNDEZ